INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; remitimos el presente Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación a objeto de elevarlo, por su intermedio, a la Máxima Autoridad, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2023 "ADQUISICION DE INSUMO INFORMÁTICOS", ID Nº 437.161. -**El análisis tuvo por objeto corroborar que las ofertas recibidas cumplan con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y demás documentos inherentes al presente llamado y determinar aquellas que sean técnica y económicamente más convenientes a los intereses de La Institución.

Por Resolución DG N° 1712/2023 de fecha 23 de octubre de 2023 se autoriza el inicio del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS", ID Nº 437.161** y **se** ha constituido el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por los siguientes integrantes: Prog: Carolina Bracho por la Dirección Jurídica, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y Abg. Javier González por la Dirección Jurídica.

Antecedentes

- Memorándum N° 271/2023 de fecha 26 de Setiembre de 2023, por el cual la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación remite las especificaciones técnicas, la fundamentación del pedido y los precios referenciales estimados de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/2003".
- Dictamen UOC Nº 93/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, de elaboración de precios referenciales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 195/2023 de fecha 19 de octubre de 2023.
- Por Resolución DG N° 1712/2023 de fecha 23 de octubre de 2023 se autoriza el inicio del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS", ID Nº 437.161**
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 1 de noviembre de 2023.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

1. Acta de Apertura de Ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas, se ha procedido a la apertura de los sobres de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RUC	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	80098902-3	19 DE ENERO S.R.L.	4.188.324
2	4192604-8	CÉSAR GAMARRA	4.356.700

1.1 Observaciones en el Acto de Apertura

En el marco del Acto de Apertura, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) se consignó las siguientes observaciones: No hubo observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de Oferta (DDJJ Art.40) Listado de precio	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de constitución	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firmante de la Oferta	Constancia de RUC
19 DE ENERO S.R. L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No aplica	CUMPLE	CUMPLE
CESAR GAMARRA	CUMPLE	CUMPLE	No aplica	No aplica	CUMPLE	CUMPLE

Tal como se puede ver, todos los oferentes cumplen con los requisitos de carácter sustancial.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

2.1 Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y las modificaciones de la ley 6716/2021,

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/2003 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha verificado Anexo de Listado de Oferentes con los datos personales de cada miembro identificado que forma parte de los concurrentes del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	CAPACIDAD LEGAL Resolución DNCP Nº 849/2015 y modificaciones de la Ley 6716/2021 **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
19 DE ENERO S.R. L	CUMPLE
CESAR GAMARRA	CUMPLE

Las empresas oferentes detalladas en el cuadro que antecede, cumplen con la calificación de la capacidad legal, Art 40 de la ley 2051/2003, por la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, la ley 6716/2021.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas

De conformidad con la disposición contenida en el inciso a) numeral 2) del Artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, no se observa errores aritméticos según se expone anexo 1.

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lomer González Monticl
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Dra. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

4. Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes

Se deja constancia que los pedidos de documentos a las empresas oferentes fueron practicados en conformidad expresa a lo estipulado en los Artículos 3 y 7 de la Resolución DNCP N° 2490/19, los cuales establecen taxativamente cuanto sigue: *"Artículo 3.- Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice...* ***podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico***" y "Artículo 7.- *El cómputo de los plazos será...* ***sin necesidad de acuse de recibo***" respectivamente.

4.1 Pedidos de Documentos

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62 del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a solicitar a las empresas oferentes la presentación de documentos de carácter formal, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se solicitó por Nota 965/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023 al oferente **19 de enero S.R.L.** los siguientes documentos:

1. Desglose de precio del ítem 11
2. Demostrar la experiencia en la provisión de insumos informáticos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del Monto Total del llamado, dentro de los últimos 3(tres) años (2020, 2021 y 2022) en Instituciones públicas y/o privadas, se tendrá en cuenta la suma de las facturaciones hasta llegar al monto solicitado, si con un periodo se llega al porcentaje requerido se dará por cumplido, no siendo necesario presentar documentaciones por cada periodo.

El oferente presentó en fecha los documentos solicitados por nota, lo que serán analizados más adelante.

- Se solicitó por Nota 966/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023 al oferente César Gamarra los siguientes documentos:

1. Demostrar la experiencia en la provisión de insumos informáticos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del Monto Total del llamado, dentro de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022) en Instituciones públicas y/o privadas, se tendrá en cuenta la suma de las facturaciones hasta llegar al monto solicitado, si con un periodo se llega al porcentaje requerido se dará por

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

cumplido, no siendo necesario presentar documentaciones por cada periodo.

El oferente César Gamarra presento en fecha los documentos solicitados por nota serán analizados más adelante.

5. Verificación de los Criterios de Evaluación

5.1 Verificación de Documentos de Carácter Formal

EMPRESAS OFERENTES – PERSONAS FÍSICA	César Gamarra
Documentos Requeridos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

EMPRESAS OFERENTES – PERSONAS JURÍDICA	19 DE ENERO S.R. L
Documentos Requeridos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE

5.2 Análisis de los precios ofertados

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose que los precios ofertados por la empresa **19 DE ENERO S.R.L.** no se encuentran dentro de los rangos establecidos.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" PLURIANUAL 2023-2024, ID Nº 437.161.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	19 DE ENERO S.R.L					
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Promedio	Variacion %
1	15121802-002	Aceite Lubricante	Unidad	UNIDAD	1	WD40	BRASILEÑA	94.380	94.380	95.360	-1
2	26121636-001	CABLE GENERICO USB para IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	1	108M	CHINA	41.850	41.850	39.575	6
3	31201502-001	CINTA AISLADORA	Unidad	UNIDAD	1	3M	BRASILEÑA	9.436	9.436	10.500	-10
4	31201505-001	Cinta VHB doble faz	Unidad	UNIDAD	1	NORTON	BRASILEÑA	74.565	74.565	76.175	-2
5	31201503-003	Cinta auto soldable	Unidad	UNIDAD	1	OPTIMA	BRASILEÑA	43.853	43.853	44.375	-1
6	30191501-9994	Escalera Articulada Extensible	Unidad	UNIDAD	1	ALUSTEP	BRASILEÑA	1.478.800	1.478.800	1.510.000	-2
7	32101699-9999	MEMORIA DDR3 1600MHZ 4GB	Unidad	UNIDAD	1	KEEPDATA	CHINA	152.562	152.562	159.818	-5
8	43222609-001	Router ADSL	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	283.562	283.562	298.063	-5
9	26111711-004	PILA PARA PLACA CR 2032	Unidad	UNIDAD	1	SATELITE	CHINA	14.853	14.853	13.450	10
10	27111750-001	PINZA universal	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASILEÑA	55.253	55.253	57.795	-4
11	43222609-001	Router LTE	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	784.859	784.859	655.124	20
12	43201411-001	Tarjeta de red PCI Express wifi	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	110.641	110.641	120.863	-[illegible]
13	23171507-004	Soldador de aire caliente	Unidad	UNIDAD	1	BEST 858D	CHINA	989.560	989.560	1.052.000	-6
14	23171507-003	Soldador de punta	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASILEÑA	54.150	54.150	56.488	-4

- Se solicitó por Nota UOC N° 965/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023 al oferente 19 de enero S.R.L el siguiente documento:

1-Desglose de precio del ítem 11

El oferente 19 de enero S.R.L presento su desglose; y se visualiza en el ítem 11 que el IVA está mal calculado porque no representa el 10% del precio de venta, además de encontrarse por encima del 20 % del precio de referencia, debemos recordar que el rango permitido por la Resolución 1890/20 es de 15% por encima del referencial, por lo expuesto este comité rechaza este desglose y queda descalificada la oferta de la empresa 19 de enero S.R.L.

- DESGLOCE DE PRECIO DEL ÍTEM 11

Composición de Precio CD Nº 20/2023 - ID Nº 437161 "Adquisición de Insumos Informáticos"	
Conceptos	Ítem 11
PRECIO FOB (52%)	477,699
Consolidación (3%)	14,331
Indirectos (2%)	9,554
M.O/Cargas Soc. (28%)	133,756
Utilidad (15%)	71,655
SUB TOTAL	706,995
IVA 10%	70,699
IRE 10%	7,165
TOTAL	784,859

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Prof. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose precios ofertados por EL OFERENTE **César GAMARRA** se encuentran dentro de los rangos establecidos.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	CESAR GAMARRA					
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Promedio	Variacion %
1	15121802-002	Aceite Lubricante	Unidad	UNIDAD	1	FLEXTOP	BRASIL	101.500	101.500	95.360	6
2	26121636-001	CABLE GENERICO USB para IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	1	ARGON	CHINA	35.500	35.500	39.575	-10
3	31201502-001	CINTA AISLADORA	Unidad	UNIDAD	1	TACSA	ARGENTINA	10.200	10.200	10.500	-3
4	31201505-001	Cinta VHB doble faz	Unidad	UNIDAD	1	3M	USA	86.500	86.500	76.175	14
5	31201503-003	Cinta auto soldable	Unidad	UNIDAD	1	TACSA	ARGENTINA	42.500	42.500	44.375	-4
6	30191501-9994	Escalera Articulada Extensible	Unidad	UNIDAD	1	ALUSTED	BRASIL	1.680.000	1.680.000	1.510.000	11
7	32101699-9999	MEMORIA DDR3 1600MHZ 4GB	Unidad	UNIDAD	1	KENDATA	CHINA	178.500	178.500	159.818	12
8	43222609-001	Router ADSL	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	295.000	295.000	298.063	-1
9	26111711-004	PILA PARA PLACA CR 2032	Unidad	UNIDAD	1	MAXELL	CHINA	13.000	13.000	13.450	-3
10	27111750-001	PINZA universal	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	59.500	59.500	57.795	3
11	43222609-001	Router LTE	Unidad	UNIDAD	1	HUAWEI	CHINA	525.500	525.500	655.124	-20
12	43201411-001	Tarjeta de red PCI Express wifi	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	125.500	125.500	120.863	4
13	23171507-004	Soldador de aire caliente	Unidad	UNIDAD	1	BEST	CHINA	1.142.000	1.142.000	1.052.000	9
14	23171507-003	Soldador de punta	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	61.500	61.500	56.488	9

5.3 Certificado de Producto y Empleo Nacional

De conformidad a lo establecido en el la carta de invitación en el apartado "Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS", de la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación", se aclara que este Comité de Evaluación no solicitó a los oferentes el certificado en caso de contar con los mismos, porque los productos ofertados no son de origen nacional.

5.5 Capacidad Experiencia Requerida Cesar Gamarra

Demostrar la experiencia en la provisión de insumos informáticos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del Monto Total del llamado, dentro de los últimos 3(tres) años (2020, 2021 y 2022) en Instituciones públicas y/o privadas, se tendrá en cuenta la suma de las facturaciones hasta llegar al monto solicitado, si con un periodo se llega al porcentaje requerido se dará por cumplido, no siendo necesario presentar documentaciones por cada periodo.	CUMPLE

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

6. Oferente que cumple con lo requerido en el la Carta de Invitación

De conformidad con lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 63 "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y teniendo en cuenta los criterios analizados ut supra, este Comité de Evaluación deja constancia que la empresa **César Gamarra** cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la contestación de aclaraciones, con la presentación del desglose de costos, con las especificaciones técnicas, con la experiencia, conforme a lo requerido en la carta de invitación.

7. Recomendación de Adjudicación

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por el TOTAL contemplado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), a la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 437.161 se recomienda la ADJUDICACIÓN, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, a la siguiente empresa:

- **César Gamarra con RUC 4192604-8** por un **monto mínimo** de **Gs.67.942.322.- (guaraníes sesenta y siete millones novecientos cuarenta y dos mil trescientos veintidós) y un monto máximo de Gs. 135.884.645 (guaraníes ciento treinta cinco millones ochocientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco)**, incluido todos los impuestos.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	CESAR GAMARRA			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	15121802-002	Aceite Lubricante	Unidad	UNIDAD	1	FLEXTOP	BRASIL	101.500	101.500
2	26121636-001	CABLE GENERICO USB para IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	1	ARGON	CHINA	35.500	35.500
3	31201502-001	CINTA AISLADORA	Unidad	UNIDAD	1	TACSA	ARGENTINA	10.200	10.200
4	31201505-001	Cinta VHB doble faz	Unidad	UNIDAD	1	3M	USA	86.500	86.500
5	31201503-003	Cinta auto soldable	Unidad	UNIDAD	1	TACSA	ARGENTINA	42.500	42.500
6	30191501-9994	Escalera Articulada Extensible	Unidad	UNIDAD	1	ALUSTED	BRASIL	1.680.000	1.680.000
7	32101699-9999	MEMORIA DDR3 1600MHZ 4GB	Unidad	UNIDAD	1	KENDATA	CHINA	178.500	178.500
8	43222609-001	Router ADSL	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	295.000	295.000
9	26111711-004	PILA PARA PLACA CR 2032	Unidad	UNIDAD	1	MAXELL	CHINA	13.000	13.000
10	27111750-001	PINZA universal	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	59.500	59.500
11	43222609-001	Router LTE	Unidad	UNIDAD	1	HUAWEI	CHINA	525.500	525.500
12	43201411-001	Tarjeta de red PCI Express wifi	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	125.500	125.500
13	23171507-004	Soldador de aire caliente	Unidad	UNIDAD	1	BEST	CHINA	1.142.000	1.142.000
14	23171507-003	Soldador de punta	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASIL	61.500	61.500

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier [illegible] Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS" PLURIANUAL 2023-2024, ID Nº 437.161.-

ANEXO 1

Ítems del llamado Adquisicion de Insumos Informaticos con ID: 437161													
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 67.942.322 Máximo: 135.884.645 , Abastecimiento simultáneo: No													
						19 DE ENERO S.R.L				CESAR GAMARRA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	15121802-002	Aceite Lubricante	Unidad	UNIDAD	1	WD40	BRASILEÑA	94.380	94.380	FLEXTOP	BRASIL	101.500	101.500
2	26121636-001	CABLE GENERICO USB para IMPRESORA	Unidad	UNIDAD	1	108M	CHINA	41.850	41.850	ARGON	CHINA	35.500	35.500
3	31201502-001	CINTA AISLADORA	Unidad	UNIDAD	1	3M	BRASILEÑA	9.436	9.436	TACSA	ARGENTINA	10.200	10.200
4	31201505-001	Cinta VHB doble faz	Unidad	UNIDAD	1	NORTON	BRASILEÑA	74.565	74.565	3M	USA	86.500	86.500
5	31201503-003	Cinta auto soldable	Unidad	UNIDAD	1	OPTIMA	BRASILEÑA	43.853	43.853	TACSA	ARGENTINA	42.500	42.500
6	30191501-9994	Escalera Articulada Extensible	Unidad	UNIDAD	1	ALUSTEP	BRASILEÑA	1.478.800	1.478.800	ALUSTED	BRASIL	1.680.000	1.680.000
7	32101699-9999	MEMORIA DDR3 1600MHZ 4GB	Unidad	UNIDAD	1	KEEPDATA	CHINA	152.562	152.562	KENDATA	CHINA	178.500	178.500
8	43222609-001	Router ADSL	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	283.562	283.562	TP-LINK	CHINA	295.000	295.000
9	26111711-004	PILA PARA PLACA CR 2032	Unidad	UNIDAD	1	SATELITE	CHINA	14.853	14.853	MAXELL	CHINA	13.000	13.000
10	27111750-001	PINZA universal	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASILEÑA	55.253	55.253	TRAMONTINA	BRASIL	59.500	59.500
11	43222609-001	Router LTE	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	784.859	784.859	HUAWEI	CHINA	525.500	525.500
12	43201411-001	Tarjeta de red PCI Express wifi	Unidad	UNIDAD	1	TP-LINK	CHINA	110.641	110.641	TP-LINK	CHINA	125.500	125.500
13	23171507-004	Soldador de aire caliente	Unidad	UNIDAD	1	BEST 858D	CHINA	989.560	989.560	BEST	CHINA	1.142.000	1.142.000
14	23171507-003	Soldador de punta	Unidad	UNIDAD	1	TRAMONTINA	BRASILEÑA	54.150	54.150	TRAMONTINA	BRASIL	61.500	61.500
TOTAL									4.188.324	TOTAL			4.356.700

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública